

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2436 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de obras denominado "Escuela Infantil en la avenida de las Suertes c/v calle Entrepeñas c/v avenida de la Gavia, distrito de Villa de Vallecas", financiado con el Fondo Estatal de Inversión Local (Resolución de 7 de enero de 2009, del Secretario de Estado de Cooperación Territorial).*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 730/2009/00014.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Escuela Infantil en la avenida de las Suertes c/v calle Entrepeñas c/v avenida de la Gavia, distrito de Villa de Vallecas.
 - c) Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 9, en todo caso debe finalizar antes del 1 de enero de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios: Calidad técnica de la oferta: 49 puntos. Fomento del Empleo: 31 puntos. Precio: 20 puntos, de acuerdo con el apartado 21 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.745.069,99 euros, IVA incluido. De la cantidad anterior corresponde en concepto de IVA: 378.630,34 euros.
5. Garantía provisional. 70.993,19 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - d) Teléfono: 91 588 22 21.
 - e) Telefax: 91 588 23 71.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de febrero de 2009, hasta las catorce horas. Asimismo, la retirada de la documentación se podrá realizar en: calle Barquillo, 40 (tienda, teléfono 91 310 29 83).
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo: C; Subgrupo:2; Categoría: d. Grupo: C; Subgrupo:4; Categoría: c. Grupo: I; Subgrupo:6; Categoría: c. Grupo: J; Subgrupo:2; Categoría: c.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: (Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea) -

Artículo 64 apartado c) de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: volumen de facturación anual igual o superior al presupuesto del presente contrato. - Artículo 65 apartado a) de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: haber realizado al menos 1 obra de similares características a las del presente contrato, por importe igual o superior al presupuesto del mismo.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 16 de febrero de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 19 y en el apartado 24 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.
 2. Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un mes, a contar desde la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, 45, sótano 1.
 - c) Localidad: Madrid 28014.
 - d) Fecha: 27 de febrero de 2009.
 - e) Hora: A partir de las nueve horas.
10. Otras informaciones. Condiciones especiales de ejecución:
 - Que el nuevo personal que el contratista necesite emplear para la ejecución de las obras se encuentre en situación de desempleo.
 - La instalación de un cartel anunciador con las características señaladas en la Resolución de 13 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial.
11. Gastos de anuncios. A cargo de la entidad adjudicataria.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. (www.munimadrid.es).

Madrid, 29 de enero de 2009.- La Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A090005804-1